



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5573-D-10
OD 1098

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el ciclo de recitales denominado *Viernes de SADAIC*, organizado por la Sociedad Argentina de Autores y Compositores -SADAIC-, que se emite desde Radio Nacional por la 98.7, La Folklórica, FM de la emisora estatal.

Dios guarde a la señora Presidenta.